

Personalidad y comportamiento penitenciario

Antonio Rodríguez Fornells*, José Manuel López Capdevila**, A. Andrés-Pueyo*
* Universidad de Barcelona, ** Centro de Reclusión de Brians. Dep. Justicia. Generalitat de Catalunya

Las variables de personalidad que están relacionadas con el comportamiento delictivo han sido identificadas consistentemente y replicadas en numerosos estudios. Entre éstas las más importantes son la impulsividad, la temeridad, la empatía y la hostilidad, además de la inteligencia y la estabilidad emocional. En este estudio tratamos de comprobar que relación tienen algunas de aquellas variables con la conducta de los reclusos y en su adaptación al medio penitenciario. Se analizaron todas las variables antes mencionadas excepto la inteligencia. Nuestro objetivo era generalizar los resultados obtenidos por la investigación de factores de personalidad y conducta antisocial en el caso de los reclusos de larga duración. Participaron en el estudio un grupo de reclusos condenados a distintas penas de prisión por la comisión de múltiples delitos y/o por delitos graves. Se analizó el expediente y el registro penitenciario de cada uno de ellos y se relacionó con los rasgos de personalidad antes citados. Los resultados evidenciaron que el mejor predictor de las dificultades de adaptación al medio carcelario son las puntuaciones en Agresividad - Hostilidad. También la Impulsividad y la Temeridad aparecieron estrechamente relacionadas con las variables de conducta penitenciaria. Por último, se debe destacar la importancia de controlar la Deseabilidad Social en los estudios que incluyen reclusos analizados durante el cumplimiento de su condena.

Personality dimensions and prison adjustment. The personality traits related with the antisocial behavior has been consistently identified at numerous and previous research. The more relevant personality traits are impulsivity, venturosemeness, empathy, hostility, emotional stability and intelligence. In this study we treat to test the role of personality traits, intelligence not included, in the inmate behaviour in terms of his adaptation to prison to generalise the main results obtained by the investigation of personality factors and crime. A group of inmates condemned to distinct sentences of confinement because multiple or serious offences, most in terms of long reclusion, was analyzed in this study. The prison file was analysed of each inmate and compared with the personality traits before cited. The results show that the best predictor of the difficulties of adaptation to the penitentiary conditions was the Agresion-Hostility scores. Also Impulsivity and Venturosemeness is more related with the compliance of sentence indexes. One relevant observation in this research was the important effects of the Social Desirability scores in the main results specially in this kind of samples.

El reciente auge y renovado interés por la personalidad en la Psicología actual está teniendo enormes consecuencias en todos los ámbitos de la Psicología Aplicada (Hogan, et al. 1997, Pervin, 1996, Funder, 2001). Así lo podemos comprobar en la importancia que han adquirido en los últimos años las variables de personalidad en el estudio y tratamiento de la delincuencia y el comportamiento antisocial. Numerosos tratados relacionados con la Psicología Criminal ponen de manifiesto la importancia de las variables individuales y de personalidad en el fenómeno de la delincuencia (Andrews y Bonta, 1998, Romero, Sobral y Luengo, 1999, Fishbein, 2000) Desde los años 50-60 la consideración de la personalidad y sus componentes en relación con la conducta antisocial había sido fuertemente rechazada por los modelos psicológi-

cos dominantes en la explicación de la misma, modelos que únicamente consideraban los factores sociales y ambientales como determinantes, desencadenantes y/o factores de mantenimiento del comportamiento antisocial. Hasta finales de los años 80 los estudios psicológicos y criminológicos no volvieron a reconsiderar el papel de las variables de personalidad en la delincuencia. Este «revival» del papel de la personalidad en la delincuencia se puede comprender por varias razones, que son: a) la crisis de los modelos psicológicos reduccionistas, como el psicoanálisis, el conductismo o el llamado modelo «cognitivo-conductual» que solamente habían considerado relevantes las variables del ambiente en la determinación de la conducta, b) el resurgimiento del concepto de rasgo de personalidad y sus múltiples consecuencias (uso renovado de los tests de personalidad, interés por las diferencias individuales, etc...), c) la enorme falta de poder predictivo de los modelos criminológicos de corte social, económico y político y d) la avalancha de resultados contrastados que disciplinas como la neurociencia, la genética y la psicología experimental han descrito y que han permitido destacar la importancia de las variables individuales como moduladoras de los efectos del ambiente en la con-

Correspondencia: A. Andrés Pueyo
Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.
Paseo del Valle de Hebrón, 171, 08035-Barcelona (Spain).
Tel. 93 3125109 (Fax. 93 4021362). E-mail: aandres@psi.ub.es

ducta antisocial. Este «revival» vuelve a recuperar para el estudio de la delincuencia la importancia de las variables de personalidad tal y como ya lo habían planteado autores como el propio R.B. Cattell en los años 50.

No obstante lo anteriormente dicho sería un error considerar que en este largo período, de casi 40 años, no se realizaron estudios rigurosos acerca del papel de la personalidad en el comportamiento criminal. La investigación sobre los factores de personalidad relacionados con la conducta antisocial se continuaron haciendo de forma insistente aunque sin demasiada trascendencia ni publicidad. Un valor añadido a la importancia de estos estudios es la consistencia que muestran sus resultados. Entre los años 50 y 90 podemos destacar distintos estudios que relacionan la personalidad con la conducta criminal, entre ellos destacan los estudios de Schuessler y Cressey (1950), Waldo y Dinitz (1967), Tannenbaum (1977), Eysenck y Gudjonsson (1989), Romero, Luengo y Sobral (1999), Sobral, Romero, Luengo y Marzoa (2000). En la actualidad están muy bien contrastadas las relaciones sistemáticas de las clásicas variables del temperamento Extroversión, Neuroticismo y Psicoticismo (descritas en el modelo P.E.N. de H.J. Eysenck), con la conducta antisocial y la delincuencia (Sobral et al. 2000), pero también se han verificado la existencia de importantes relaciones entre otros rasgos de menor amplitud y la delincuencia. Entre estos rasgos destacan la Impulsividad, la Búsqueda de Sensaciones, la Temeridad, la Agresividad - Hostilidad y la Empatía. Numerosos estudios realizados en muestras de distintos países y culturas, grupos de edades, momentos históricos, tipos de delincuentes y hasta en muestras especies no-humanas y con modelos analógicos de conducta antisocial (de Waal, 1999) han demostrado la consistencia de la asociación entre los rasgos de personalidad antes citados y la delincuencia (White et al. 1994; Kueger, Caspi y Moffitt, 2000).

El espectro de relaciones consistentes entre variables temperamentales y delincuencia se ha visto ampliado también a otro tipo de variables de personalidad no temperamentales, como son las socio-cognitivas (expectativas, lugar de control, auto-estima, valores, habilidades cognitivas) y la inteligencia (Andrews y Bonta, 1998, Romero et al. 1999). La demostración de la importancia de las variables individuales en la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la conducta antisocial no se contraponen con la existencia de notables influencias socio-ambientales en éste tipo de comportamiento, antes al contrario, la combinación de estos dos tipos de variables nos justifica la variabilidad interindividual del comportamiento violento y nos permite la adecuación de estrategias de prevención y tratamiento al individuo delincuente desde una perspectiva psicológica aplicada y profesional. En este contexto de interacción entre las variables de personalidad y las ambientales han surgido conceptos tan importantes como los llamados «factores de riesgo y factores de protección», el efecto modulador de las variables temperamentales o el efecto amplificador de ciertas variables contextuales que, como las influencias de los grupos de iguales, justifican la aparición de conductas antisociales en adolescentes y jóvenes (Sobral, et al. 2000).

Otro ejemplo que refleja la importancia que las variables de personalidad tienen en el fenómeno de la delincuencia en cualquiera de sus múltiples facetas del mismo, es el reciente interés por comprender la psicopatía. La psicopatía, a veces confundida o sustituida terminológicamente por la sociopatía o la caracteropatía y prácticamente olvidada por la Psiquiatría durante muchos años, ha vuelto a ser objeto de análisis rigurosos al considerarla un trastorno de la personalidad y no simplemente como un síndrome men-

tal más, similar a las psicosis o las neurosis. La psicopatía es un grave trastorno de la personalidad de importantes consecuencias en la conducta del sujeto y que se hace notar especialmente en la delincuencia y la conducta violenta intensa (Hare, 1980, Lykken, 1995, Garrido, 2000).

La mayoría de estudios realizados en éste campo se han desarrollado seleccionando una muestra de sujetos determinada (presos, delincuentes juveniles, poblaciones de riesgo, etc...) y de forma retrospectiva se analizaba su peculiar perfil de comportamientos antisociales y se comparaban con puntuaciones obtenidas en tests y cuestionarios de personalidad. Esta metodología predominantemente de corte correlacional se complementa con estudios de naturaleza cuasi-experimental y epidemiológicos (Krueger et al, 2000). Los resultados obtenidos hasta ahora indican que la mayoría de reclusos, habitualmente varones, obtienen puntuaciones elevadas en las escalas de Extroversión, Neuroticismo y Psicoticismo (Eysenck y Gudjonsson, 1989) si bien estas puntuaciones elevadas en las tres dimensiones varían según la edad de los reclusos y el tipo de delito o delitos que han cometido (Rahman, 1992). Estos resultados, con ciertas inconsistencias, son muy replicables. El valor de generalización de los resultados de estos estudios está fuertemente determinado por la variabilidad de las muestras de delincuentes escogidas en cuanto a su composición de edad, tipo de delincuencia, país, etc... No obstante el valor de generalización derivado de la variabilidad de las muestras en este tipo de estudios subyace a la idea de que simplemente se registra lo que sucede y capacidad explicativa de los resultados está limitada por la estaticidad de las observaciones.

Recientemente se ha utilizado el modelo de cinco factores de personalidad, especialmente a partir del uso generalizado del NEO-PI-R (McCrae y Costa, 1995) para evaluar los rasgos de personalidad de delincuentes en prisión. Los resultados indican que los delincuentes, especialmente aquellos que muestran pautas de conducta más psicopáticas, suelen obtener puntuaciones bajas en las dimensiones de Cordialidad, Responsabilidad y altas en Extroversión y Neuroticismo (Preston, 2000). En referencia a este último aspecto la magnitud de la relación con Neuroticismo es más variable que con el resto de dimensiones, como sucede con los estudios antes citados (Eysenck y Gudjonsson, 1989). También se informa de que los resultados con la variable Apertura a la Experiencia no son claros y no aparece una relación sistemática entre gravedad del comportamiento antisocial y la dimensión de Apertura a la Experiencia. En términos generales se cumple lo que ya desde hace años se ha venido observando y que nos indica que el perfil de personalidad de los delincuentes se encuentra caracterizado por puntuaciones elevadas en Extroversión y bajas en Cordialidad y Responsabilidad, rasgos que coinciden con la formulación tradicional del Psicoticismo.

La existencia de relaciones entre dimensiones de personalidad más específicas que las antes citadas y la conducta antisocial también ha sido objeto de análisis tradicionalmente en la Psicología de la delincuencia. Recientemente Romero, Sobral y Luengo (1999) han compilado los resultados de estos estudios empíricos en un libro dedicado a tratar este tema. En este libro además de exponer las relaciones entre los grandes rasgos de personalidad y la delincuencia incluyen una revisión exhaustiva del papel de otros rasgos tales como la Impulsividad, la Búsqueda de Sensaciones, la Temeridad, la Empatía, el «Locus of Control», la Auto-estima, etc.... De aquella revisión podemos extraer las siguientes conclusiones. 1) existe una clara relación positiva y proporcional entre la Impulsi-

vidad y sus distintos componentes (evaluada por medio de autoinforme) y la conducta delictiva; 2) en poblaciones de delincuentes observamos puntuaciones elevadas, significativamente diferentes del grupo control, en el rasgo de Búsqueda de Sensaciones; 3) con respecto de los atributos relativos al «desarrollo moral» de los delincuentes no han ofrecido resultados consistentes que evidencien un déficit en esta faceta de la personalidad en personas con comportamiento antisocial; 4) la auto-estima en poblaciones de reclusos y delincuentes muestra generalmente una relación negativa si bien aparecen muchas excepciones empíricas a esta conclusión; por último y 5) en referencia a las variables de «competencia psico-social» y los valores, que incluyen distintos atributos psicológicos tales como el «locus of control», la empatía y las habilidades sociales y su relación con la delincuencia nos encontramos con resultados distintos con algunas consistencias. Los resultados más replicables son los que relacionan empatía y habilidades de resolución de problemas sociales con la delincuencia, en ambos casos nos encontramos con una correlación moderadamente negativa.

Menor interés, en general, ha recibido el estudio de las relaciones entre la dimensión Agresividad-Hostilidad y la conducta antisocial. Esta dimensión, que fue identificada en 1991 por M. Zuckerman que la incluye en su modelo de siete factores (Zuckerman, 1991) como formando parte del rasgo amplio P-ImpuSS (Impulsividad no Socializada) es similar al Psicoticismo definido por Eysenck en su modelo PEN. La Agresividad-Hostilidad en realidad configura un factor mixto que comparte hábitos propios del Neuroticismo y otros propios del Psicoticismo y por eso, al no ser un rasgo puro se ha investigado menos. La Agresividad-Hostilidad tiene una estrecha e inmediata relación con la conducta antisocial de los delincuentes puesto que combina dos de las disposiciones conductuales que modulan las respuestas violentas y antinormativas. Este rasgo, la Agresividad-Hostilidad, al compartir aspectos de la inestabilidad emocional propios del Neuroticismo y la Impulsividad, propia del Psicoticismo, se convierte en un factor modulador de los efectos ambientales que facilitan las explosiones de ira incontroladas y las actuaciones poco reflexivas que caracterizan, en la mayoría de casos, los actos violentos o conductas antinormativas de los jóvenes y adolescentes delincuentes.

Todas estas relaciones observadas empíricamente entre rasgos de personalidad, de mayor o menor amplitud y especificidad, y los comportamientos antisociales han llevado a autores como Hirschi y Gottfredson, (1994) a proponer un modelo de comportamiento antisocial en el cual incluyen un «rasgo latente» que, como conglomerado, incluiría la impulsividad, la temeridad, la búsqueda de sensaciones y la falta de empatía que daría cuenta de las diferencias interindividuales en la tendencia a emitir/inhibir conductas antisociales de forma estable (Romero et al. 1999).

En contraste con los estudios antes mencionados muy pocos estudios han comparado la conducta de los delincuentes en prisión, su comportamiento durante el cumplimiento de la condena en la prisión, con sus rasgos de personalidad. Como hemos dicho los reclusos han constituido las muestras más utilizadas en los estudios de personalidad y delincuencia porque son sujetos que: a) es conocido y público su comportamiento antisocial, y b) son de fácil acceso para registrar y evaluar sus características de personalidad. En este estudio queremos analizar como las variables de personalidad de los reclusos afectan a su comportamiento penitenciario y a otras variables criminológicas que aparecen durante el período de reclusión y de cumplimiento de la condena. Según la presuposición de que los rasgos de personalidad son estables y consis-

tes «transituacionalmente» sería de esperar que en un ambiente uniforme y homogéneo, como es el del interior de una prisión, los principales determinantes del comportamiento de los reclusos han de ser sus tendencias y disposiciones de personalidad. De hecho la variabilidad del comportamiento de los reclusos en prisión es el resultado complejo de la interacción entre las condiciones ambientales de la prisión y de los rasgos de personalidad del recluso pero al ser las primeras muy homogéneas, por razones obvias del internamiento, para todos los reclusos, entonces consideramos que la primera fuente de variabilidad de la conducta de los reclusos son sus rasgos de personalidad.

La relevancia de los factores de personalidad para comprender el comportamiento de los reclusos en el medio penitenciario ya preocupó hace años a autores tan reconocidos como Megargee, quién en 1979 propuso utilizar una taxonomía de tipos de delincuentes, basada en las puntuaciones que obtenían los reclusos en el MMPI, para predecir los reingresos y la mala conducta en la prisión (Megargee y Bohn, 1979). La finalidad de estos estudios era fundamentalmente predictiva. Los resultados de Megargee y Bohn fueron consistentes con las observaciones cotidianas de los técnicos de prisiones pero de poco poder predictivo. Muchos otros autores han querido encontrar en los rasgos de personalidad unos índices predictivos de la conducta del recluso durante el cumplimiento de su condena en prisión. Así por ejemplo se ha podido identificar sistemáticamente que los reclusos que puntuaban más alto en las escalas de Psicopatía, como por ejemplo en la PCL-R de Hare, mostraban un conjunto de problemas adaptativos en la prisión tales como agresiones frecuentes a otros reclusos, más faltas por desobediencia, quebrantamientos de permisos y reingresos en prisión (Poythress, et al., 1998, Moltó, Poy y Torrubia, 2000). La reciente publicación del MMPI-2 en USA ha ido acompañada de una revisión del sistema de clasificación de delincuentes, también en base a sus rasgos de personalidad, que había desarrollado Megargee en 1979. En 1994 el propio Megargee ha propuesto una adaptación de su tipología al nuevo instrumento de evaluación de la personalidad y numerosas agencias federales norteamericanas lo utilizan para clasificar los reclusos a efectos de su ubicación en programas de rehabilitación dentro de la prisión (Megargee, 1994).

En los estudios de predicción del comportamiento de los reclusos en el ambiente penitenciario se han utilizado numerosas variables como las puntuaciones en tests como el PCL-R, habilidades interpersonales, rasgos de personalidad, actitudes y otras variables actuariales tales como: observaciones clínicas, tipo de delito, entorno socio-familiar de origen del recluso, historia criminal, registros penitenciarios anteriores, etc..., el uso de estas variables ha sido especialmente trascendente en problemas tales como la concesión de permisos o para la aplicación de medidas penales alternativas al internamiento en centros de reclusión de régimen cerrado. En general los resultados indican que la mejor predicción proviene de una combinación de variables psicológicas y comportamentales antes que del uso de variables actuariales. La combinación de las variables psico-comportamentales reduce tanto los falsos positivos como los falsos negativos. Esta afirmación se puede completar indicando que los rasgos de personalidad adquieren mayor relevancia entre los llamados factores estructurales de predicción y que complementan los factores dinámicos también útiles en la predicción de comportamientos desadaptativos tanto en medios penitenciarios como en condiciones de libertad (Gendreau, Little y Goggin, 1996, Andrews y Bonta, 1998).

De entre las muchas variables seleccionadas como indicadores de conducta inadecuada en prisión se han estudiado las recidivas que, en términos penitenciarios, podemos identificar como los reingresos en prisión. También se pueden utilizar otros índices como son los quebrantamientos de permisos, las interrupciones de permisos, las regresiones de grado, los expedientes disciplinarios y también otros indicadores tales como el número de ubicaciones del recluso durante el tiempo de internamiento, el total de días ininterrumpidos de reclusión y los días de redención cortados obtenidos por mala adaptación al régimen de la prisión. Todos estos indicadores están relacionados directamente (de forma positiva o negativa) con la conducta disciplinaria de la prisión y por tanto se pueden interpretar como índices objetivos de cumplimiento (o incumplimiento) de normas que, en algunos casos pueden llegar a ser delitos (por ejemplo agresiones con arma blanca a otros reclusos, tráfico de drogas, etc...). Así pues estas observaciones, que están registradas en el expediente del interno, sirven de referente conductual, identifican el comportamiento antisocial que, como en cualquier condición situacional, se describe por el incumplimiento de las normas que regulan el comportamiento social. Así por ejemplo las regresiones de grado, pasar de condiciones más blandas de cumplimiento de condena a condiciones más duras y rígidas, son debidas habitualmente a faltas de comportamiento dentro de la prisión y se convierten en indicadores del grado de inadaptación del recluso al medio carcelario. Pues bien todas estas variables, especialmente los reingresos, los expedientes disciplinarios, etc... se han relacionado con las mismas variables de personalidad asociadas a la conducta delictiva y que ya hemos revisado anteriormente. Así por ejemplo se ha observado que los delincuentes extrovertidos e impulsivos, en contraste con los introvertidos y menos impulsivos tienen menos tendencia al reingreso en prisión. También se han analizado el papel de la estabilidad emocional y de la hostilidad en el tema de las recidivas. Los resultados recientes indican que los rasgos de personalidad más relacionados con la reiteración en comportamientos antisociales en delincuentes penados son la impulsividad y el bajo nivel de apertura a la experiencia (inteligencia social i/o práctica), pero que las variables de Neuroticismo, Extroversión y Cordialidad no muestran una relación sistemática con este fenómeno del reingreso en prisión (Clower y Bothwell, 2001).

La ficha o expediente penitenciario del recluso, que ha sido una de nuestras fuentes de información, está compuesto principalmen-

te por anotaciones, observaciones y registros que, además de las variables individuales y penales previas al cumplimiento de la condena, incluye datos que reflejan el comportamiento del recluso durante su periodo de cumplimiento penitenciario. El comportamiento del recluso en la prisión está sujeto a un conjunto de normas de régimen interior, su cumplimiento o vulneración por parte del recluso da origen a las observaciones que se registran en la ficha penitenciaria del recluso. Por ello hemos utilizado los datos de esta ficha como indicadores del grado de adaptación y cumplimiento de normas del recluso. Nuestra posición de partida consistía en considerar que las variables de personalidad tradicionalmente relacionadas con la conducta antisocial serían buenas predictoras de un mayor número de incumplimientos o notas negativas del expediente penitenciario del recluso. En el registro de datos penales y penitenciarios de los reclusos figuran una serie de variables que incluyen, además de los datos de filiación, datos referentes al estado civil del interno, su situación familiar, el nivel de estudios, la profesión, el consumo de tóxicos, los antecedentes psiquiátricos (Eje I y II del DSM), el número de tatuajes y el programa de intervención terapéutica que se aplica, en caso de hacerlo, al recluso. Entre los datos penales y penitenciarios se incluyen un conjunto de variables (ver tabla 1) del cual destacamos, por su valor heurístico como índices de una conducta desadaptativa (incumplimiento de normas y sus consecuencias) en el interior de la prisión o en condiciones de libertad condicional, las siguientes: Edad del primer ingreso, Reincidencia, Regresiones de grado, Tiempo total ininterrumpido en prisión, Expedientes disciplinarios- leves, graves y muy graves, Número de Permisos interrumpidos, Revocaciones de la libertad provisional, Quebrantamiento de permisos, Variabilidad criminal, Número de ubicaciones distintas en función del tiempo total de condena y Días de redención cortados obtenidos durante el tiempo en prisión normalmente concedidos por problemas de conducta o por no realizar las colaboraciones reglamentarias en la prisión.

Cuando analizamos una población de sujetos que están en prisión no debemos olvidar que su conducta refleja los efectos de las condiciones de internamiento donde, por ejemplo, los valores de tolerancia, las actitudes y la utilización de conductas violentas y agresivas adquieren a veces un sentido de defensa o «coping» ante la presión ejercida por el entorno (Holahan, Moos y Schaefer, 1996) más que un sentido hostil o antisocial. En el contexto penitenciario convive un conjunto variado de delincuentes, siempre

Tabla 1

Listado de variables que se incluyen, junto a otras de identificación individual, penales y criminológicas, en la ficha o expediente penitenciario del interno. Las que incluyen un asterisco son las que se han analizado en éste estudio.

Datos penitenciarios y penales

*1.-	Edad primer ingreso	15.-	Quebrantamiento con delito (número)
*2.-	Reincidencia	16.-	Quebrantamiento sin delito (número)
3.-	Tiempo de prisión ininterrumpida	17.-	Número de fugas.
4.-	Grado actual del recluso	*18.-	Revocación de libertad condicional (numero)
5.-	Aplicación 1 grado (número)	19.-	Autolesiones
*6.-	Regresiones de grado (número)	20.-	Intentos de suicidio
7.-	Aplicación 2 grado (número)	21.-	Tiempo de libertad desde el último ingreso
8.-	Aplicación 3 grado (número)	22.-	Condena (días)
*9.-	Expedientes disciplinarios leves (número)	23.-	Cumplimiento de condena
*10.-	Expedientes disciplinarios graves (número)	24.-	Tipología delito
*11.-	Expedientes disciplinarios muy graves (número)	*25.-	Variabilidad criminal (S/Hare)
12.-	Permisos de 2 grado (número)	*26.-	Número de ubicaciones distintas
*13.-	Permisos interrumpidos (número)	*27.-	Días redención cortada
*14.-	Quebrantamiento de permisos (número)		

pertenecientes a un mismo sexo pero variados en cuanto a su edad, a la tipología de sus delitos, los tipos de condena que cumplen y también en cuanto a las condiciones de reclusión que tienen. En este sentido las prisiones de Cataluña, en una de cuyas prisiones se llevo a cabo la recogida de datos, no son ninguna excepción (Redondo, 1998). La existencia de esta variabilidad garantiza que la personalidad de los internos quede muy reflejada en su comportamiento cotidiano si bien solo en algunas facetas de la vida social e interpersonal que no están limitadas por la propia reclusión y el aislamiento que reporta.

Otro aspecto a tener en cuenta en este tipo de estudios, que se basan en datos de autoinforme y en registros de tipo judicial o similar, es que tanto unos como otros están afectados por un valor de validez y fiabilidad diferente. En referencia a los primeros debemos indicar que las poblaciones de reclusos, como ha estudiado Chico (1997), se comportan ante la administración de un test de personalidad de modo algo distinto a otras poblaciones, como por ejemplo estudiantes universitarios, reclutas voluntarios, etc... y que normalmente se utilizan como grupo control. Así normalmente los reclusos suelen ser más «sinceros» en sus respuestas a los tests de personalidad que los miembros de los grupos control. Otro aspecto relevante de la variabilidad de los tests administrados ante grupos de delincuentes y no delincuentes es el contenido de los ítems que en su mayoría no se ajustan a las experiencias cotidianas que los reclusos tienen cuando llevan mucho tiempo de internamiento. La «sinceridad» del recluso y el contenido de los ítems de los test de personalidad requieren que en los estudios con autoinforme siempre se controle el efecto de la Deseabilidad Social en estos tests y así lo hemos hecho en este estudio. Por lo que refiere a la validez y fiabilidad de las fichas penitenciarias son muy variable ya que este registro corresponde las más de las veces a simples transcripciones de resoluciones judiciales y de informes u observaciones de otros profesionales.

Así pues el objetivo de este estudio es mostrar el papel que tienen las variables de personalidad en el grado de adaptabilidad del comportamiento del recluso y su cumplimiento del régimen interno establecido en la prisión. Nos interesa observar empíricamente el papel de los rasgos de personalidad en el comportamiento penitenciario, en condiciones habituales y durante el período de cumplimiento de la condena. Nos interesa conocer la relación entre las variables de personalidad y el comportamiento cotidiano del recluso y saber si las diferencias en el comportamiento observadas tales como, las sanciones, las regresiones de grado, los quebrantamientos de los permisos o la reincidencia en nuevas conductas delictivas entre otras se asocian a algún rasgo concreto de personalidad. Este estudio no se diseñó como un estudio longitudinal y lo consideramos como estudio de «postdicción» en vez de estudio predictivo ya que vamos a interpretar los resultados a partir de la premisa de que las medidas de los rasgos de personalidad utilizadas pertenecen a atributos consistentes y estables de los sujetos (McCrae y Costa, 1995). Por tanto podemos considerar que a pesar de estar evaluados después de que el sujeto haya pasado unos años en prisión, al ser todos adultos sus rasgos de personalidad primordiales ya están definidos y actuaban antes (o al menos durante) del momento de la comisión de los delitos y también durante el tiempo de reclusión. Esta modalidad de «postdicción» nos permitirá interpretar los valores de las correlaciones y otros análisis aquí incluidos en términos de variables predictivas por la naturaleza antecedente de las variables de personalidad y la estabilidad temporal de las mismas.

Método

Participantes

La muestra la compusieron 99 reclusos, todos ellos varones con una media de edad de 32,11 (8,37) años, internos en un centro penitenciario de Cataluña que estaban cumpliendo su condena en el período comprendido entre 1997 y 1998. Estos sujetos se seleccionaron por muestreo no probabilístico de entre todos los internos que estaban adscritos a cualquier programa de intervención y tratamiento en la prisión. Fueron seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios: buen nivel de comprensión oral y escrita, que no presentaran ninguna patología mental manifiesta y que no existieran signos evidentes de consumo de drogas especialmente durante la fase de administración de las pruebas. Todos los sujetos participaron de forma voluntaria y dieron su consentimiento para colaborar en este estudio después de ser informados de la naturaleza y objetivos del mismo.

Instrumentos

Para la evaluación de los rasgos de personalidad se construyó un protocolo específico que incluía los ítems de los siguientes cuestionarios: I7 (Eysenck et al, 1985) para evaluar la impulsividad, la temeridad o búsqueda de sensaciones y la empatía; la escala completa de Neuroticismo del EPI (Eysenck y Eysenck, 1965); el cuestionario de Agresividad de Buss y Perry de 1992 (versión revisada del BDHI) que evalúa la agresividad física, la agresividad verbal, la hostilidad y la ira, este cuestionario además permite obtener una puntuación global promedio de Agresividad-Hostilidad. También se incluyó la versión reducida de la Marlowe-Crowne Desirability Scale de 1982 para evaluar la Deseabilidad Social.

El grado y nivel de adaptación del comportamiento del recluso al régimen penitenciario se analizó a partir de la ficha individual de datos penitenciarios. En esta ficha se registran los incidentes y otras observaciones del comportamiento y evolución del recluso durante el cumplimiento de su condena. En este registro aparecen, además de los datos penales y criminológicos del recluso su historial penitenciario (ver Tabla 1). Como hemos visto en la introducción las variables registradas son un reflejo del comportamiento del recluso en la prisión y también, en su caso, en otros entornos familiares o sociales en los que vive en períodos de libertad condicional o cuando disfruta de un grado de cumplimiento de condena que le permite ausentarse de la prisión durante un tiempo. Este registro es responsabilidad de las autoridades y técnicos de la prisión y si bien incluye observaciones de distinta naturaleza y de validez variable, nos permite tener un indicador del grado de cumplimiento de normas por parte del recluso y sus consecuencias para el mismo.

Procedimiento

Este estudio se realizó en dos fases distintas. En la primera fase se administró el protocolo de autoinforme de las escalas de rasgos de personalidad antes descrito. La administración se realizó de forma individualizada por uno de los autores que era miembro del equipo de psicólogos que trabajaba en el centro al que pertenecían los internos. Se informó al participante de la finalidad del estudio y se garantizó la confidencialidad en el uso de los datos que se obtuviesen de sus autoinformes. En ningún caso la partici-

pación comportó para los reclusos ningún tipo de consecuencia ni beneficio penitenciario. El protocolo se administró en formato de lápiz y papel y, en general, no fue necesario asistir a los sujetos durante su administración. Una vez obtenidos estos datos se compararon con los datos obtenidos de la ficha penitenciaria. La obtención de datos a partir de la información contenida en la ficha penitenciaria se realizó por parte de los otros dos miembros del equipo que desconocían la identidad del recluso del que provenía la ficha para preservar la confidencialidad del participante. Para comparar los datos de la ficha penitenciaria y de los tests de personalidad se utilizó una clave numérica que había sido asignada previamente al estudio en el centro penitenciario y que era desconocida para los dos autores que realizaron su vaciado y análisis posterior.

Análisis y resultados

Antes de proceder a presentar los resultados veamos los estadísticos generales más relevantes de este estudio. En la Tabla 2 se incluyen la media de edad de los participantes, la media de edad del primer ingreso, el estado civil, el nivel educativo, la existencia de toxicomanía, la tipología delictivaⁱ y la clasificación según la variabilidad criminalⁱⁱ y también los descriptivos de las puntuaciones directas obtenidas por reclusos en las escalas de personalidad administradas.

Se presentaran tres análisis de datos cuyos resultados se comentaran brevemente y que responden a tres aspectos diferentes aunque muy interrelacionados del presente estudio. En primer lugar y después de la presentación de los descriptivos de la muestra en las variables más relevantes, se procedió a realizar un análisis de las correlaciones entre las variables de personalidad (ver tabla 3), y otro análisis distinto de las correlaciones entre las propias va-

riables de personalidad, las variables penales y las variables de comportamiento penitenciario (ver tabla 4). Después se realizó un análisis factorial de las variables de comportamiento penitenciario con el objetivo de encontrar el número menor de variables latentes, si es que era superior a uno, que reflejen los componentes básicos de adaptación al régimen de la prisión. A continuación se realizó un análisis de regresión utilizando las variables de personalidad como predictoras y los factores de adaptación penitenciaria como variables consecuentes para determinar que tipo de variables de personalidad pueden predecir los distintos tipos de comportamientos penitenciarios.

Los reclusos, como se puede ver de la comparación de edad promedio en el momento de realizar el estudio y la edad del primer ingreso, llevaban unos 9 años (aproximadamente) de internamiento. Su estado civil es muy variado aunque predominan los que no tienen pareja estable. El nivel educativo esta representado mayoritariamente por los que poseen estudios primarios o algún nivel de formación profesional y con un número importante de analfabetos/neolectores. La mayoría de los reclusos son consumidores de algún tipo de droga y han estado o están en tratamiento de desintoxicación. Predominan los reincidentes puesto que los participantes eran penados de larga condena. Sobre la tipología delictiva hay una representación mayoritaria de delincuentes sentenciados por delitos graves contra personas y en cuanto a la variabilidad criminal, criterio que formalizo R.Hare para distinguir entre delincuentes versátiles y no-versátiles, predominan los que han realizado entre 1 y 5 tipos de delitos diferentes.

En cuanto a los parámetros de puntuación obtenida en los tests de personalidad por los participantes, en la parte inferior de la tabla (en puntuaciones directas) y comparando éstos valores con los de referencia en poblaciones similares a las de la muestra pero no delincuentes se observan puntuaciones altas en Impulsividad, Temeridad y Agresividad-hostilidad, más bajas en Empatía y Deseabilidad Social y similares en Neuroticismo. Así por ejemplo el valor promedio de la escala de Neuroticismo de nuestra muestra fue de 12,77 (4,77) y la de la misma escala en la muestra de baremación española, publicada por TEA y de acuerdo al mismo rango de edad de los internos fue de 12,65 (5,65). En cuanto al resto de escalas de personalidad de este estudio no disponemos de datos de baremación para comparar los resultados pero de modo orientativo podemos observar que hay algunas diferencias notables en estas escalas en función de las muestras. Así los datos de baremación del cuestionario I7 (Impulsividad, Temeridad y Empatía) realizados por S.B.G.Eysenck y publicados en 1985 (Eysenck et al, 1985)

Tabla 2

Descriptivos generales de las distintas variables obtenidas en la muestra de reclusos (todos ellos varones) participantes en el estudio

Edad		32,11 (8,37)
Edad 1er. ingreso		23,10 (7,18)
E.Civil	Solteros	47,50%
	Casados	31,30%
	Separados	18,20%
	Viudos	3%
Educación	Neo-lectores	21,50%
	Certif. Prim.	25,30%
	Graduado/FP	39,20%
	Medio/Superior	14%
Toxicomanía	Activa	32,2%
	Tratamiento	25,3%
	Metadona	6,4%
	Dudosa	29,5%
	No abuso	6,6%
Reincidencia	Sí	72,7%
	No	27,3%
Tipología delictiva (ver nota i)	1	9,1%
	2	63,6%
	3	27,3%
Variab.criminal (ver nota ii)	0	62,6%
	1	28,3%
	2	9,1%
Personalidad (Punt. Direct)	Neuroticismo	12,77(4,3)
	Impulsividad	7,51 (4,54)
	Temeridad	9,21 (3,44)
	Empatía	12,82 (3,38)
	Agresividad	13,16 (4,40)
	Deseab.Soc.	6,98 (2,40)

Tabla 3

Tabla de correlaciones entre los rasgos de personalidad evaluados en el estudio. Se incluyen, por encima de la diagonal y en cursiva, los valores de las correlaciones parciales obtenidas controlando los efectos de la Deseabilidad Social.

	N-Epi	Imp	Tem	Emp	Agre
N-Epi					
Imp	<i>,522**</i>				
Tem	<i>,147</i>	<i>,277*</i>			
Emp	<i>,415**</i>	<i>,014</i>	<i>-,126</i>		
Agre	<i>,557**</i>	<i>,663**</i>	<i>,321*</i>	<i>,006</i>	
DS	<i>-,473**</i>	<i>-,579**</i>	<i>-,436**</i>	<i>,029</i>	<i>-,659**</i>

(* $p > 0,005$; ** $p > 0,001$)

(en letra cursiva las correlaciones parciales controlando por DS)

(N-Epi: Neuroticismo. Imp: Impulsividad. Tem: Temeridad. Emp: Empatía. Agre: agresividad-hostilidad. DS: Deseabilidad Social.)

Tabla 4

Correlaciones entre las variables de comportamiento penitenciario y las variables de personalidad. Se incluyen las correlaciones bivariadas y las correlaciones parciales controlando por Deseabilidad Social. Se puede observar que las correlaciones más afectadas por la Deseabilidad Social corresponden a la Impulsividad y a la Temeridad, pero no a las correlaciones entre Empatía, Agresividad-hostilidad y las variables de comportamiento penitenciario.

	Correlaciones bivariadas					Correlaciones parciales controlando Deseabilidad Social				
	N-Epi	Imp	Tem	Emp	Agre	N-Epi	Imp	Tem	Emp	Agre
Edad 1er ingres.	-.286*	-.387**	-.497**	,059	-.358**	-,176	-.281*	-.431**	,053	-.233
Reincid	,032	,147	,317**	-,068	,325**	-,057	,058	,273*	-,064	,239*
Regre/grado	-,009	,190	,176	-,239*	,346**	,127	,085	,093	-,238*	,283*
Tiemp/inin	,010	,098	,054	,073	,167	-,071	,008	-,014	,083	,091
Exp/leves	,089	,129	,027	,083	,165	,018	,001	-,078	,091	,025
Exp/graves	,122	,129	,159	-,160	,249*	,016	,083	,068	-,154	,135
Exp/Mgraves	,114	,202*	,144	-,148	,291*	,056	,076	,094	-,145	,260*
Perm/interr	,001	,132	,217*	,026	,083	-,099	,031	,155	,031	-,051
Revoca/libercon	,073	,051	,137	-,176	,144	,094	,077	,162	-,177	,209
Quebrant/permi	-,052	-,009	,147	,015	-,008	,132	-,108	,098	,018	-,123
Variab/crim	,057	,179	,197	-,025	,301*	-,077	,036	,097	-,019	,180
Ubica/tiemtot	,062	,251*	,279*	-,182	,377**	-,072	,128	,176	-,198	,310**
Dias/reden	,102	,286*	,171	-,070	,280*	,180	,229	,108	-,063	,221

(* $p > 0,005$; ** $p > 0,001$)

(N-Epi: Neuroticismo. Imp: Impulsividad. Tem: Temeridad. Emp: Empatía. Agre: Agresividad. Edad 1er ingres.: Edad del primer ingreso en prisión. Reincid: Reincidencia. Regre/grado: regresiones de grado penitenciario. Tiemp/inin: Tiempo ininterrumpido en prisión. Exp/leves: Expedientes leves. Exp/graves: Expedientes graves. Exp/Mgraves: Expedientes muy graves. Perm/interr: Permisos interrumpidos. Revoca/libercon: Revocaciones de libertad condicional. Variab/crim: Variabilidad criminal. Ubica/tiemtot: Numero de ubicaciones en prisión. Dias/reden: Días de redención cortada.)

en función de la edad nos indican que las diferencias entre los internos y los no-internos son poco relevantes en Impulsividad y Empatía y más notables en temeridad. Comparando las puntuaciones de los internos con las obtenidas por muestras de estudiantes universitarios españoles los resultados nos indican que los reclusos puntúan más alto en Impulsividad, Temeridad y Neuroticismo y más bajo en Empatía. No disponemos de datos normativos de la escala de Agresividad-Hostilidad ni de la escala reducida de Deseabilidad Social utilizada.

Las correlaciones que aparecen entre las diferentes escalas de personalidad que se incluyeron en el protocolo, tal y como aparecen en la Tabla 3, muestran un patrón típico de correlaciones entre rasgos que generalmente aparecen asociados entre sí. Este patrón típico debe modularse por los efectos de la Deseabilidad Social. De hecho si observamos la tabla 3 vemos que todas las variables, excepto la Empatía, correlacionan negativamente y de forma elevada con la Deseabilidad Social. Esto nos ha llevado a analizar solamente las relaciones entre los factores de personalidad una vez parcializamos el efecto de la Deseabilidad Social (parte superior de la matriz de correlaciones). El patrón resultante es el siguiente. Aparecen correlaciones positivas y significativas entre Impulsividad y Neuroticismo ($R_{xy} = ,346$), entre Impulsividad y Agresividad-Hostilidad ($R_{xy} = ,458$), entre Neuroticismo y Empatía ($R_{xy} = ,487$) y entre Neuroticismo y Agresividad-Hostilidad ($R_{xy} = ,370$). Este patrón de correlaciones nos muestra un resultado difícil de interpretar si tenemos en cuenta que la Impulsividad debería tener una cierta independencia del Neuroticismo y una relación más estrecha con la Temeridad. Por otra parte es muy frecuente encontrar una correlación entre Empatía y Neuroticismo elevada, como es el caso, pero sin embargo la correlación entre Empatía y Temeridad no es significativa. Muy posiblemente, como veremos en la discusión de los resultados, la restricción de rango en cuanto a la variabilidad de la personalidad de los internos, justifica en el patrón de correlaciones que aparece aumentado cierto tipo de correlaciones y disminuyendo otras.

La asociación de variables de personalidad con los indicadores de comportamiento penitenciario, expresada en términos de correlación, aparece en la tabla 4 y nos muestra un patrón de correlaciones en el que hay que destacar especialmente la modulación de la magnitud de la correlación cuando parcializamos aquellas por la Deseabilidad Social. En la Tabla 4 y en diferentes columnas aparecen las correlaciones entre variables de personalidad y de comportamiento penitenciario y las correlaciones entre las mismas variables controlando el efecto de la Deseabilidad Social. Los resultados muestran que el efecto de la Deseabilidad Social es muy relevante ya que de un total de 18 correlaciones significativas (sobre un total de 65), el efecto de la Deseabilidad Social se observa en 10 de ellas y solamente quedan 8 correlaciones significativas. Entre éstas destacan las que hacen referencia a la Agresividad que correlaciona positivamente con los Reingresos (reincidencia) ($R_{xy} = 0,239$), con las Regresiones de Grado ($R_{xy} = 0,283$), con los Expedientes disciplinarios muy graves ($R = 0,260$) y con el Número de ubicaciones distintas del interno durante su periodo de reclusión ($R_{xy} = 0,310$). También la Temeridad muestra una correlación positiva con los Reingresos ($R_{xy} = 0,273$) Así mismo destacan las correlaciones negativas entre Temeridad e Impulsividad y Edad del primer Ingreso ($R_{xy} = -0,431$ y $R_{xy} = -0,281$). Por último es importante señalar la correlación negativa entre Empatía y las Regresiones de Grado ($R_{xy} = -0,238$). Sin tener en cuenta los efectos de la Deseabilidad Social las correlaciones que aparecerían significativamente relacionadas con los rasgos de personalidad incluyen otras variables de cumplimiento penitenciario: Días de redención cortados, Permisos interrumpidos, Expedientes graves y Variabilidad criminal. En nuestra opinión las relaciones que ponen de manifiesto estas dos tablas de correlación no cambian significativamente el resultado del estudio y por ello, para ganar más validez en la interpretación de resultados, nos basaremos en las correlaciones parciales.

Se realizó un análisis factorial exploratorio a partir de las variables de la ficha penitenciaria que reflejaban mejor la conducta

del recluso en la prisión y durante el cumplimiento de la condena (ver Tabla 5) para evidenciar si éstas variables se agrupaban consistentemente entre sí y poder relacionarlas más parsimoniosamente con las variables de personalidad. El procedimiento de extracción de factores siguió el método de los ejes principales y utilizamos una rotación oblicua. El valor del determinante de la matriz de correlaciones fue de 0,0081 y el valor del KMO fue 7,35 (Prueba de Esfericidad de Bartlett, $\chi^2=237,23$; $gl=36$, $p<0,0001$). Para decidir el número de factores se utilizaron varios criterios combinados: el Scree Test, el valor de los eigenvalues superior a 1 y que los factores, después de la rotación, estuvieran compuestos al menos por tres variables de un peso factorial igual o superior a 0,30. Así decidimos considerar adecuada la obtención de dos factores con unos valores de eigenvalue de 2,605 y 1,304 que corresponden a un total de varianza del 28,94% y del 14,49% respectivamente. El resto de detalles del resultado del análisis factorial aparece en la Tabla 5.

El primer factor agrupa las variables relacionadas principalmente con las sanciones recibidas, en forma de expedientes disciplinarios graves y muy graves, cambios de ubicación, revocaciones de la libertad provisional y regresiones de grado. Estas variables indican, de forma genérica, mal comportamiento en el interior de la prisión e incumplimiento de las normas internas y lo hemos identificado con la denominación «Incumplimiento de normas en la prisión» en la medida en que pensamos que representa primordialmente, aunque no exclusivamente, esta faceta del comportamiento penitenciario del recluso.

Tabla 5 Resultados del Análisis Factorial exploratorio realizado con las variables de comportamiento penitenciario			
	Factor 1	Factor 2	
Eigenvalue	2,605	1,304	
% varianza	28,945	14,492	
Variables de comportamiento			H ²
Expedientes muy graves	0,907		0,84
Numero de ubicaciones	0,679		0,46
Regresiones de grado	0,613	0,331	0,43
Expedientes graves	0,591		0,35
Revocaciones Libertad condicional	0,569		0,33
Reincidencia/reingresos	0,379	0,370	0,24
Expedientes leves			0,08
Número de permisos interrumpidos		0,837	0,71
Número de quebrantamientos		0,684	0,47
Método de extracción: Factorización del eje principal. Método de rotación: Normalización Promax. (se han eliminado los pesos factoriales menores de 0,30) El tamaño de la muestra de factorización fue de 99 sujetos. Las denominaciones fueron las siguientes, Factor 1: «Incumplimiento normas en prisión». Factor 2: «Incumplimiento normas en libertad».			

Tabla 6 Correlaciones entre las variables de personalidad y los dos factores de comportamiento penitenciario obtenidos en el estudio (ver resultados)					
	Neurot.	Impul.	Temer.	Empa.	Agre.
Incump.en prisión	0,108	0,199*	0,224*	-0,194*	0,369**
Incump. en libertad	-0,018	0,134	0,259*	-0,015	0,128
* (p<0,05) **(p<0,01)					

El segundo factor aparece constituido por dos variables principales que son el número de permisos interrumpidos y el número de quebrantamientos de la libertad condicional y que por tanto refleja las consecuencias de comportamientos inadecuados e incompatibles con las medidas de libertad condicional y los permisos, estos tipos de conductas suceden cuando el recluso está fuera del recinto penitenciario, por ello hemos denominado a este factor «Incumplimiento de normas en libertad». De hecho tanto el primer factor «Incumplimiento de normas en la prisión» como el segundo factor «Incumplimiento de normas en libertad» aparecen interrelacionados pues comparten variables como las «reincidencias» y el «número de regresiones de grado» que son variables que acontecen como consecuencia tanto de incumplimientos dentro de la prisión como fuera de ella. La correlación entre los dos factores obtenidos en el análisis factorial fue de 0,145 ($p=,152$).

Estos factores correlacionan con las variables de personalidad (ver Tabla 6) de modo parecido con las variables originales aunque conviene señalar las diferencias entre las correlaciones de aquellas variables y las del primer factor y las que aparecen entre el segundo factor y la personalidad que se limitan a la Temeridad. Para ambos factores las correlaciones con Neuroticismo son bajas y no significativas. Este resultado, comparando la tabla 6 con la tabla 4 muestra un efecto interesante que ampliaremos en el siguiente apartado y que refiere al distinto papel que tiene la variable de estabilidad emocional en los comportamientos concretos que dan lugar a las sanciones y a la inclusión de notas en el expediente penitenciario pero que este efecto se diluye al agrupar los indicadores de mala conducta en factores comunes.

El siguiente paso en el análisis de los resultados consistió en observar si las variables de personalidad estaban asociadas con los dos factores obtenidos «Incumplimiento de normas en prisión» y «Incumplimiento en libertad» y así mismo saber si se comportaban como buenas predictoras de la puntuación obtenida por cada interno en aquellas variables compuestas y obtenidas por el análisis factorial. Para ello utilizamos las puntuaciones estandarizadas de los dos factores, obtenidas por medio de regresión factorial, como variables consecuentes y las puntuaciones obtenidas en las dimensiones de Neuroticismo, Impulsividad, Temeridad, Empatía y Agresividad-Hostilidad como variables antecedentes. En la Tabla 7 se presenta el resumen de los resultados de la regresión múltiple jerárquica realizada por el método Stepwise entre las variables de personalidad y las variables compuestas obtenidas en el análisis factorial. De la inspección de la tabla 7 se puede destacar que nos aparecen distintos predictores, significativos, para los dos factores que hemos propuesto. De hecho adquieren mayor relevancia las variables de personalidad que mostraban más correlaciones significativas en la tabla 4. Por una parte y en referencia al primer factor aparecen como predictores las variables Agresividad-Hostilidad y Empatía que explican aproximadamente el 17% de la varianza del factor de «incumplimiento de normas en prisión». Las variables Agresividad y Empatía muestran unos coeficientes predictivos de signo contrario (0,371 y -0,195) y ordenados de mayor a menor siendo la agresividad el que mejor predice el primer factor. En este análisis se rechazaron el resto de variables de personalidad por su escaso papel en la predicción de este factor ya que no aparecieron en la regresión de forma significativa. En cuanto al segundo factor la regresión nos muestra un patrón donde solamente la Temeridad aparece como predictora del incumplimiento de normas fuera de la prisión. El valor del coeficiente de predicción es de 0,067 y el

Tabla 7
Resultados del análisis de regresión lineal jerárquica (stepwise) entre los factores de cumplimiento penitenciario y las variables de personalidad

Predictores de los factores combinados de las variables de comportamiento penitenciario						
Regresión sobre «Incumplimiento de normas en prisión» (factor 1)						
Paso y Variable	β	R^2	ΔR^2	F de ΔR^2	g.l.	P
		0,419	0,175	10,197	2, 96	0,0001
Agresividad	0,371					
Empatía	-0,195					
Regresión sobre «Incumplimiento de normas en libertad» (factor 2)						
Paso y Variable	β	R^2	ΔR^2	F de ΔR^2	g.l.	P
		0,261	0,068	7,04	1, 97	0,0009
Temeridad	0,067					

porcentaje aproximado de la varianza del segundo factor es de un 7% aproximadamente. Ninguna otra variable de personalidad participo significativamente de la predicción de la varianza del segundo factor.

Discusión

A partir de los resultados obtenidos se puede constatar el papel de modulación diferencial que las variables de personalidad juegan en la conducta de los reclusos durante el cumplimiento de su condena tal y como queda reflejado en su expediente penitenciario. El hecho de vivir en un medio cerrado y relativamente homogéneo no elimina la variabilidad de la conducta de los internos y ésta varianza, al menos en cuanto a comportamiento antinormativo se refiere (como recogen los factores extraídos en este estudio), se debe en parte a los factores de personalidad de los internos. Las variables analizadas, Impulsividad, Temeridad, Empatía, Agresividad-Hostilidad y Neuroticismo están relacionadas con los indicadores de las conductas penitenciarias analizadas y muestran entre ambos tipos de variables ellas unas correlaciones significativas de valor medio y con el sentido esperado a partir de las teorías que relacionan la conducta delictiva con la personalidad (Romero et al. 2000).

Las características socio-demográficas y psicológicas de la muestra analizada coinciden con las más habituales en poblaciones de delincuentes en prisión con condenas firmes largas o medio-largas. Este hecho nos añade un valor de generalización a nuestros resultados. Según la personalidad evaluada nos encontramos que las dimensiones más comunes, las de la esfera de la Impulsividad y del equilibrio emocional, nos ofrecen una imagen bastante replicable de los rasgos de personalidad de los delincuentes (Krueger et al. 2000) y si exceptuamos los factores de inteligencia y sociabilidad, que no se han analizado, las demás dimensiones ofrecen unas puntuaciones propias del perfil de la personalidad de los delincuentes. Las correlaciones de la tabla 4 nos ofrecen este panorama antes comentado si bien hemos de hacer la salvedad derivada de la importancia de la Deseabilidad Social. Como hemos visto sus efectos modulan de forma determinante el patrón de correlaciones entre variables. Este resultado esta de acuerdo con un conjunto de investigaciones que señalan la importancia del disimulo y el engaño en poblaciones penitenciarias especialmente cuando se trata de hacer estudios que utilizan el autoinforme como medio de obtención de datos. Estos resultados avalan una idea que desde hace tiempo algunos autores recogen (Andrews y Bonta,

1998) acerca de la utilidad de los cuestionarios de personalidad utilizados en muestras de sujetos tan específicos como son los reclusos. Es posible que el contenido y la formulación de los ítems de los cuestionarios de personalidad de utilidad general no sean convenientes para reclusos como no son muy adecuados los cuestionarios clínicos en la selección general de aspirantes a determinados puestos de trabajo.

La asociación entre variables de personalidad y comportamiento penitenciario es similar a la que encontramos entre personalidad y conducta antisocial en condiciones de no-internamiento. Este resultado, que avala en valor de generalización de los estudios con delincuentes que han acabado la condena o con autoinforme de delito, refleja una consistente relación entre las variables del eje de la impulsividad y las del eje de la inestabilidad emocional. Nuestra lectura es que a mayor vulneración de normas se obtienen mayores puntuaciones en las dimensiones de Impulsividad, Neuroticismo y Agresividad-Hostilidad, a mayores puntuaciones en estas escalas más rápidamente ingresan en prisión los delincuentes, etc. el perfil del delincuente con puntuaciones elevadas en N y P se confirma y en cuanto a E no lo podemos confirmar porque no hemos analizado este rasgo, pero en la medida en que la Temeridad tenga que ver con una faceta de la Extroversión, nos encontramos que esta variable también correlaciona negativamente con aspectos inadecuados del comportamiento penitenciario. Abundando más en esta línea de argumentación las relaciones entre las variables de comportamiento penitenciario inadecuado y la Agresividad-Hostilidad es muy importante. Como ya hemos avanzado es frecuente considerar esta dimensión como una combinación de Neuroticismo y Psicoticismo por tanto su relación con la conducta antisocial, aún en entornos penitenciarios, es muy directa e inmediata.

No obstante los resultados analizados en términos de correlación la naturaleza de las observaciones que constituyen la ficha penitenciaria, por su naturaleza y forma de registro, no se corresponden únicamente a problemas de conducta «sensu estricto» sino que tienen que ver con otros aspectos como la valoración de los profesionales del centro, las contingencias judiciales que afectan al preso, etc. y de ahí que propusimos que a través de un análisis factorial podríamos identificar lo que tienen en común todas estas observaciones registradas. Vimos que todos los índices de adaptación y ajuste a la prisión convergían en dos grandes factores que, necesariamente habrían de estar interrelacionados, estos factores: cumplimiento de normas en el interior y comportamiento en el exterior de la prisión, condensan todo

aquello que tienen en común los comportamientos carcelarios que originan notas u observaciones registradas en la ficha penitenciaria. Al relacionar estos factores con las variables de personalidad pretendíamos observar, de forma generalizada, si las disposiciones temperamentales se podían considerar variables antecedentes de la conducta del recluso en la prisión. Los resultados nos enseñan que los dos factores son suficientes y que se relacionan de forma diferencial con las variables de Agresividad-Hostilidad y Empatía (signo contrario) pero solamente se relacionan con éstas variables el factor de comportamiento dentro de la prisión. De hecho esta relación nos permite representarnos una imagen que nos muestra a los presos más agresivos-hostiles y menos empáticos (en una palabra más «psicopáticos») como todos aquellos dispuestos a tener numerosos problemas dentro del centro de reclusión. Por el contrario el interno que en condiciones de libertad condicional no acude a sus obligaciones e incumple las leyes lo suele hacer bajo un fuerte influjo de la temeridad o gusto por correr riesgos.

Las puntuaciones en Agresividad (total) del cuestionario de Buss y Perry son la que más capacidad predictiva han mostrado en este estudio ya que correlacionan de forma significativa con las siguientes variables: Edad del primer ingreso, Reinincidencias, Regresiones de grado, Expedientes disciplinarios muy graves, Indicador de variabilidad criminal de Hare, Número de ubicaciones por tiempo total en prisión y Días de redención cortada. Junto con este rasgo la Impulsividad, la Empatía y la Temeridad han mostrado también correlaciones significativas con ciertos indicadores de comportamiento penitenciario inadecuado. Como hemos visto en los resultados la variable Impulsividad, clásicamente una de las más importantes en el perfil de la personalidad de los delincuentes, correlaciona en la dirección esperada con la edad de ingreso en prisión y con dos indicadores conductuales de inestabilidad interna en el cumplimiento de la condena y que son: Número de ubicaciones/tiempo total de estancia en prisión y Días de redención cortada. Así mismo, aunque es de menor magnitud, correlaciona positivamente con el Número de expedientes disciplinarios graves. Además la Impulsividad correlaciona con la puntuación total de Agresividad del cuestionario de Buss y Perry. También la Impulsividad muestra una importante correlación con el Neuroticismo del EPI como sucede en los estudios de Wallace, Newman y Bachowski, (1991).

La ausencia de independencia entre el Neuroticismo y la Impulsividad, si bien es frecuente en los modelos actuales de personalidad como el de McCrae y Costa, se debe en nuestra opinión a un artefacto derivado del tipo de escala utilizada en este estudio. Para evaluar la Impulsividad utilizamos el I7 que mide un tipo de impulsividad genérico y que combina dos facetas: la impulsividad funcional y la disfuncional (Dickman, 1990). La impulsividad disfuncional normalmente correlaciona con el neuroticismo y especialmente en una población como la de los reclusos que analizamos aquí que presenta una importante restricción de rango de la distribución de la impulsividad.

Hay que destacar el interesante patrón de correlaciones que muestra la Temeridad en relación con las variables de cumplimiento de pena y esto es relevante si lo comparamos con el mismo patrón de correlaciones de la Impulsividad. De hecho como vemos en la tabla 4 la Temeridad afecta al número de permisos interrumpidos y al número de ubicaciones en el tiempo, pero cuando queda más claro su papel es al considerarla predictora del segundo factor identificado. En cierto sentido pensamos que la Temeridad

refleja el papel de la variable de personalidad que en libertad puede producir nuevamente conducta antisocial ya que el preso en libertad condicional debe evitar situaciones de riesgo (salidas con sus compañeros de delito, frecuentar los ambientes propicios al comportamiento antisocial, etc...) y la Temeridad es un factor temperamental que precisamente predispone a lo contrario de lo que le conviene al recluso cuando disfruta de un permiso o está en libertad condicional.

Por último creemos que es coherente el resultado general del estudio que aquí presentamos ya que los individuos con una tipología de personalidad caracterizada por un alto nivel de agresión-hostilidad, bajo control de los impulsos y poco nivel de empatía tengan comportamientos desadaptativos en el medio penitenciario, como por otra parte tienen en cualquier otro medio social. Las personas que están implicadas habitualmente en la comisión de delitos y faltas suelen caracterizarse, precisamente, por el perfil de rasgos antes citado. Estos resultados nos permiten predecir con un cierto nivel medio de probabilidad ciertos tipos de comportamientos en el interior/exterior de la prisión y que afectan de modo directo al cumplimiento penitenciario del recluso. La distinción de factores de personalidad, por una parte la agresividad-hostilidad y la empatía, se han mostrado como buenos predictores del comportamiento adaptativo dentro de la prisión, mientras que la temeridad o gusto por las actividades de riesgo es el mejor predictor de incumplimientos normativos en el medio externo a la prisión. En vista a los resultados obtenidos en este estudio creemos que las variables de personalidad en el contexto de los delincuentes internos en centros penitenciarios son relevantes. Afectan, en nuestra opinión, no solamente a la clasificación de los internos y a la predicción de su conducta futura, sino que de forma inmediata éstas variables adquieren un papel de máxima relevancia para el trabajo diario de los diversos profesionales que trabajan con los internos en los propios centros penitenciarios (educadores, terapeutas, maestros, etc...). Fenómenos como la violencia frecuente en las relaciones entre internos, la reincidencia en el comportamiento delictivo, el consumo de drogas, el bajo rendimiento en los talleres o la escuela, el efecto diferencial del proceso de «prisonización» y la dificultad de adaptar cualquier programa de tratamiento e intervención a los reclusos están mediatizados por las variables psicológicas que definen la individualidad del recluso y que podemos resumir por medio del término personalidad.

Utilizar el análisis de estos factores en el interno puede ayudar en la tarea de pronosticar su comportamiento y el tratamiento que es más adecuado al interno. La personalidad del recluso puede predecir su comportamiento en la prisión, los rasgos de personalidad, también en el medio carcelario, en tanto que representan la individualidad del recluso tienen gran parte de las claves de su comportamiento en la prisión. De aquí queremos derivar la necesidad de un conocimiento psicológico individualizado de cada uno de los reclusos para prever y prevenir, en su caso, ciertos comportamientos que por probables pueden complicar el proceso de reinserción en el que están comprometidos la mayoría de programas de rehabilitación carcelarios.

Agradecimientos

Al Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya por las facilidades dispensadas para la realización de este estudio.

Notas finales

ⁱ La tipología delictiva incluye tres categorías: delitos contra la propiedad (estafas y fraudes), delitos a personas sin ofensas (robo con intimidación) y delitos contra personas con ofensas graves (homicidio).

ⁱⁱ El sistema de clasificación sigue el propuesto por R.Hare según el cual hay tres tipos de delincuentes de acuerdo a la variabilidad: 0 (entre 1 y 3 tipos de delitos distintos); 1 (entre 4 y 5 tipos de delitos distintos) y 2 (más de 6 tipos de delitos distintos)

Referencias

- Andrews, D.A. y Bonta, J. (1998). *The Psychology of criminal conduct*. (2 ed.). Cincinnati, Ohio: Anderson.
- Buss, A.H. y Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. *Jour. of Person. and Social. Psychol.* 63:452-459.
- Chico, E. (1997). La conducta antisocial y su relación con la personalidad y la inteligencia. *Análisis y Modif. de Conducta*. 23; 8: 23-36.
- Clower, C.E. y Bothwell, R.K. (2001). An exploratory study of the relationship between the Big Five and inmate recidivism. *Jour. of Research in Personality*. 35: 231-237.
- De Waal, F. (1997). *Bien Natural*. Barcelona. Ed. Herder.
- Dichman, S. (1990). Functional and dysfunctional impulsivity: personality and cognitive correlates. *Jour. of Person. and Social Psychol.* 58: 95-102.
- Eysenck, H.G. y Eysenck, S.B.G. (1965). *The Eysenck Personality Inventory*. London. London University Press.
- Eysenck, S.B.G. et al. (1985). Age norms for impulsiveness, venturesomeness and empathy in adults. *Person. and Individ. Differ.* 6(5): 613-619
- Eysenck, H. y Gudjonsson, G. (1989). *Causes and cures of criminality*. New York. Plenum Press.
- Fishbein, D. (2000) (ed). *The Science, Treatment and prevention of anti-social behaviors*. Kingston, NJ. Civic Research Institute.
- Funder, D. (2001). Personality. *Ann. Rev. of Psychology*. 52: 197-221.
- Garrido, V. (2000). *El psicópata*. Valencia. Ed. Algar.
- Gomá, M. (1995). Prosocial and antisocial aspects of personality. *Personality and Individual Differences*. 19, 2:125-134.
- Gendreau, P. Little, T y Goggin, C. (1996). A meta-analysis of the predictors of adult offender recidivism: what works!. *Criminology*. 34: 575-607.
- Hare, R. (1980).- A research scale for the assessment of Psychopathy in criminal populations. *Person. and Individ. Diff.* 1:111-119.
- Hirschi, T. y Gottfredson, M. (1984). *The generality of Deviance*. New Brunswick, NJ. Transaction Publ.
- Hogan, H. Johnson, J. y Briggs, S (ed) (1997). *Handbook of Personality*. Academic Press. San Diego, CA.
- Holahan, C. Moos, R. y Schaefer, J. (1996). Coping, stress resistance, and growth: Conceptualizing adaptive functioning. Zeidner, Moshe (Ed); Endler, Norman S. (Ed). (1996). *Handbook of coping: Theory, research, applications*. (pp. 24-43).
- Krueger, R. Caspi, A. y Moffitt, T. (2000). Epidemiological personology: unifying role of personality in population based research of problems behaviors. *Journal of Personality*. 68; 8:967-998.
- Luengo, M.A., Carrillo-de-la-Peña, M.T., Otero, J.M. y Romero, E. (1994). A short-term longitudinal study of impulsivity and antisocial behavior. *Jour. of Person. and Social Psychol.* 66:542-548.
- Lykken, D.T. (1995). *The antisocial personalities*. Hillsdale, L.E.A.
- McCrae, R. y Costa, J. (1995). Trait explanations in Personality Psychology. *European Jour. of Personality*. 9(4): 231-252.
- Megargee, E.I. y Bohn, M.J. (1979). *Classifying criminal offenders: a new system based on the MMPI*. Beverly Hills. CA: Sage.
- Megargee, E.I. (1994). Using the Megargee MMPI-based classification system with MMPI-2s of male inmates. *Psychological Assessment*, 6: 337-344.
- Moltó, J. Poy, R. y Torrubia, R. (2000). Standardization of the Hare Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R). *Jour. of Personality Disorders*. 14(1): 84-96.
- Pervin, L. (1996). *The science of personality*. Academic Press. New York.
- Poythress, N. Eddens, J. y Lilienfeld, S. (1998). Criterion-related validity of Psychopathic Personality Inventory in a prison sample. *Psychological Assessment*, 10(4): 426-430.
- Preston, L.A. (2000). Psychopathy and its association to the Five Factor Model of Normal Personality. *Dissertation Abstract International*. 60: 1312.
- Rahman, A. (1992). Psychological factors and criminality. *Person. and indiv. diff.* 12: 483-485.
- Sobral, J. Romero, E. y Luengo, M.A. (1998). Personalidad y Delincuencia: relevancia de lo temperamental. *Boletín de Psicología*. 58: 19-30.
- Redondo, S. (1998). *Desviació, delinqüència i control social*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Romero, E., Sobral, J. Luengo, M.A. (1999). *Personalidad y Delincuencia: entre la biología y la sociedad*. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Sobral, J. Romero, E. Luengo, M.A. y Marzoa, J. (2000). Personalidad y Conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema* 12; 4: 661-670.
- Wallace, J.F. Newman, J.P. y Bachorowski, J. (1991). Failures of response modulation: impulsivity behavior in anxious and impulsive individuals. *Jour. of Research in Personality*. 25: 23-44.
- Webster, C.D. y Jackson, M.A. (1997). *Impulsivity: theory, assessment and treatment*. Guilford. New York.
- White, J.L. et al. (1991). Measuring impulsivity and examining its relationship to delinquency. *Jour. of Abnormal Psychol.* 103, 2:192-205.
- Zuckerman, M. (1991). *Psychobiology of Personality*. New York. Cambridge Univ. Press.